

ACUERDO INSTITUCIONAL

PAUTAS PARA EL DESARROLLO DE ENCUENTROS EN GOOGLE MEET

Como Institución creemos conveniente comenzar destacando tres aspectos centrales de los espacios de encuentro entre alumnos y docentes en la plataforma Google Meet:

- El objetivo central de estos espacios es posibilitar el **vínculo** en tiempos virtuales entre los estudiantes y los docentes. Son encuentros que permiten vernos, compartir y sentirnos cercanos a pesar de la distancia física
- Estos encuentros son **espacios de aprendizaje**, donde el profesor profundiza conceptos, aclara dudas, aborda contenidos que merecen una explicación más detallada; donde los estudiantes pueden formular preguntas, aclarar dudas.
- Por último, los encuentros a través de la plataforma son espacios que **complementan** las actividades y propuestas que se desarrollan por otras plataformas. Es decir, el docente evaluará la posibilidad de realizarlos acorde al desarrollo de su propuesta.

Teniendo claro esto, consideramos que es sumamente importante destacar algunas pautas para su correcto funcionamiento como espacio educativo:

1. Al ser un encuentro entre los estudiantes de un mismo curso y por cuestiones de seguridad, nadie que no sea de ese curso debe ingresar al mismo. Por eso, no se debe compartir el link de acceso con nadie que no pertenezca al curso.
2. Al ingresar, cada estudiante debe hacerlo con su nombre y apellido para que el docente pueda reconocerlo y admitir su entrada. (Chequear usuario de Google configurado en la propia PC o revisar configuración de celular u otro dispositivo)
3. Los estudiantes deben ingresar con la cámara encendida y el micrófono apagado. El docente es el moderador y guía de este momento habilitando la palabra a todos los que deseen hacerlo.
4. Rogamos puntualidad en el comienzo de estos espacios. Habrá un tiempo de tolerancia entre 5 y 10 minutos antes de arrancar el encuentro virtual. Tengan en cuenta que pasado este tiempo el docente administrará la entrada de acuerdo a las posibilidades en el desarrollo del encuentro.
5. Creemos que la disposición corporal y el espacio desde el que cada uno se conecta debe ser el adecuado para el desarrollo de estos encuentros.
6. El chat debe utilizarse con fines vinculadas al desarrollo del encuentro virtual.
7. Nadie podrá compartir su pantalla a menos que sea solicitado por el docente.
8. Es imprescindible el compromiso de todos por evitar ruidos molestos que puedan interferir en la comunicación durante el desarrollo del encuentro por Google Meet.
9. El docente es el último que se retira de la llamada, una vez que se hayan ido todos los alumnos.

Confiamos en la responsabilidad de todos para cumplimentar estas pautas y de esta manera poder sostener y desarrollar estos espacios que tanto bien pueden hacernos en estos tiempos que estamos viviendo.